

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGACONSA S.A... CELEBRADA EL VIERNES 1 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la **COMPAÑÍA MEGACONSA S.A.**; ubicada en la calle América del Cantón Portoviejo, siendo las trece horas diez minutos del día viernes 29 de marzo del 2013.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Los accionistas presentes designan al Sr. Vera Vera Ausberto Oliver, para que actuara en calidad Presidente de la Junta y designan en esta Junta al Sr. Vega Hernández Efraín Gustavo, para que actué en calidad de Secretario Ad-Hoc, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria Universal de accionistas.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los Señores accionistas y constatado que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibídem, y el estatuto.

AGENDA:

Conocer, aprobar y resolver sobre el único punto del orden del día: **ESTADO FINANCIERO DEL PERIODO DOS MIL DOCE.**

A continuación el Sr. Secretario puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados Financieros..

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA MEGACONSA S.A**, correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Secretaria Ad-hoc, siendo las catorce horas quince minutos del mismo día.

SECRETARIO AD-HOC

PRESIDENTE

GERENTE